



ESTACION DE SERVICIO CEBADAL

Propietaria: EDNA RUTH TROYA MOSQUERA
NIT 30.313.028-9

Cebadal, 23 de julio del 2018

Señores
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR

Asunto: Solicitud


Por medio del presente escrito, me permito informar que el día 07 de Abril de 2018 hora aproximadamente 7:50 am una cama baja que trasportaba una retro excavadora entro a al patio de la estación, el operador de la maquinaria se coloco a mover la pala de la retro excavadora encima de la cama baja dejándola muy alta luego el señor que iba conduciendo arranco sin percatarse que no estaba bajada la pala de la retro excavadora paso por la mitad de la estación donde se encuentran los surtidores y arrastra el techo con la punta de la pala el conductor siguió avanzando como si no pasara nada y se va, luego el islero de la estación les pregunta a los que estaban a acompañando la cama baja ¿Quién va a responder? Uno de ellos le dice que si van a responder que ya viene el dueño de la retro excavadora en unos minutos llega el señor y dice que va responder nos colocamos de acuerdo y vamos a la estación de policía donde el señor Melquin Pantoja da su declaración que si va responder por los daños causados en la ESTACION SERVICENTRO CEBADAL ubicado km19 Vía panamericana Sur.

Con la información brindada solicito su colaboración que por favor presionen al señor la cual se lo ha llamado y me dice que ya viene a pagarme, que ya tiene la plata y depuse dice que mejor habla con el propietario y nada, que ya pasa por la estación y no cumple con lo que dice.

Agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente:


Diana Lizeth Caez Ramos
Administradora "servicentro cebadal"

Recibido:

23-07-2018
04:01 PM



